



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°10

RECOLETA, ENERO 21 DE 2014

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo expuesto por don Wladimir Martínez, Arquitecto de Secpla y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE EN SU INTEGRIDAD EL PLAN MAESTRO LOTEO COMPAÑÍA NACIONAL DE TEJIDOS EL SALTO, DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE BARRIOS, MINISTERIO DE VIVIENDAS Y URBANISMO, CONTENIDO EN DOCUMENTO ANEXO, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña María Inés Cabrera Squella

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mikhael Marzuqa Butto

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs

- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- Dideco
- D.A.F
- Adm. Municipal
- Secpla
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL